MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO

CONTRATACION DIRECTA N° 06/2010
ACTA DE ESTUDIO DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de Junio del año 2010, en el local de la Dirección Administrativa del Hospital General Barrio Obrero (Sub Unidad Operativa de Contrataciones N° 20 - Dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social) sito en la calle Yegros esq. Ita Piru, se reúnen el Comité de Evaluación a fin de dar inicio al estudio de las ofertas presentadas el 09 de junio del corriente año, en el marco de la Contratación Directa N° 06/2010 (Exp D.G.C.P. N° 310431) Reparación y Mantenimiento de Vehículos, Presidida por el Lic. Rubén Fernández Piris, Administrador, el Sr. Cesar Benítez, Jefe de la S.U.O.C. N° 20 y el Sr. José Acevedo, Jefe de Transporte.----------

Teniendo a la vista para iniciar el proceso de Evaluación, el Acta de Apertura de Sobres, y los respectivos presupuestos, cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados por parte de las firmas según el siguiente detalle:

1 AUTOMECANICA HORIZONTE	Gs. 22.336.000 = Fojas 8 = Sipe no se vizualiza
2 TALLER UNIVERSO	Gs. 11.760.000 = Fojas 20 = Sipe 1076998
3 AGUI MOVIL	Gs. 11.580.000 = Fojas 10 = Sipe 1076920
4 AUTO MECANICA MASSI	Gs. 29.204.000 = Fojas 8 = Sipe 1076889
5 MECANICA LAMAVE	Gs. 19.660.000 = Fojas 10 = Sipe 1077006

Todas las páginas de las ofertas deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán validos solamente si llevan la firma y la media firma de la persona que firma la oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el Acta respectiva.----------

Se procede al estudio y análisis de las ofertas presentadas, de conformidad a lo establecido por la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, según en la Planilla de Evaluación de Documentación Requerida cuyas copias pasan a formar parte de la presente, dejándose constancia de la presentación de ofertas para la provisión de los bienes solicitados por parte de las firmas: AUTOMECANICA HORIZONTE, TALLER UNIVERSO, AGUI MOVIL, AUTO MECANICA MASSI, MECANICA LAMAVE.----------

Se realizo la evaluación técnica de las ofertas según costa en la planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas, el cual forma parte del presente informe. Hecho el análisis de los mismos se confecciona el cuadro comparativo.----------

Se deja expresa constancia que para conciliar el cuadro comparativo se consignan los precios unitarios conformes a las especificaciones técnicas, quedando excluido cualquier otro servicio o accesorio adicional.-------

Teniendo en cuenta todos los documentos anteriormente mencionados, así como las formalidades del proceso y de acuerdo a lo dispuesto en el art. 26 y 27 de la ley 2051, el art. 64 del 21909/03, el comité de evaluación recomienda adjudicar los bienes solicitados, por ser la oferta más ventajosa y ajustarse a las especificaciones técnicas al oferente que se detalla a continuación:

Oferente	Item	Monto
AGUI MOVIL	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16	Gs. 11.580.000.-
Total		Gs. 11.580.000.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Son Guaraníes: Once millones quinientos ochenta mil.----------

Forma de Adjudicación: Por el Total.----------

No habiendo otro tema que tratar se dio por terminado este acto; previa lectura y ratificación del contenido, el acta es firmado por todas las personas nombradas precedentemente en prueba de conformidad en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Rubén Fernández Piris
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

Lic. Rubén Fernández Piris
Administrador

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACIÓN

Sr. Cesar Benítez
Jefe de la S.U.O.C. Nº 20

JOSE M. ACEVEDO
Jefe de Transporte
Hospital General Barrio Obrero

Sr. José Acevedo
Jefe de Transporte

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay | PARAGUAY TODOS

Hospital General Barrio Obrero
Planilla de Cumplimiento de Especificaciones Técnicas

Item	Descripcion del Producto	Automecanica HORIZONTE	Taller UNIVERS	AGUI MOVIL	Automecanica MASSI
	REPARACION Y MANTENIMIENTO DE AMBULANCIA MERCEDEZ BENZ				
	COD.PATRIMINIO Nº 011-52-88-0037				
	MOTOR Nº 61198770023-389				
	CHASIS 8AC9036615A924768				
1	SERVICIO DE MANT. Y REPARACION DE MOTOR				
a	Cambio de Piston c/ aros	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
b	Cambio de Camisa	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
c	Cambio de Casquillo bancada	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
d	Cambio de Casquillo de Biela	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
e	Cambio de Buje de biela	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
f	Cambio de Calce Lateral	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
g	Cambio de Guía de válvulas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
h	Cambio de Válvulas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
i	Cambio de Juego de junta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
j	Cambio de Bomba inyectora	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
k	Cambio de Mangueras de agua inferior	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
l	Cambio de Mangueras de agua superior	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
m	Cambio de Mangueras de turbo	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
n	Cambio de Caño alta presión de pico inyector	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
ñ	Rectificación de motor	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
o	Mano de obra montaje	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Lic. Ruben Fernández Piris
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL * HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO * ADMINISTRACION * REPUBLICA DEL PARAGUAY

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Director General
Reg. Prof. Nº 2131
Hospital General Barrio Obrero

JOSÉ M. ACEVEDO
Jefe de Transporte
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Hospital General Barrio Obrero

Planilla de Evaluación de Documentación Requerida

Documentos	Tipo de Documentos	Automecánica HORIZONTE	Taller UNIVERSO	AGUI MOVIL	Automecánica MASSI	Mecánica LAMAVE
Formulario de Anexo 2	Sustancial	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Garantia de Mantenimiento de Oferta	Sustancial	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia de C.I. del Firmante	Formal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Fotocopia de Cedula Tributaria RUC	Formal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaracion Jurada Impuesto a la renta	Formal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Ultimo Pago de IVA	Formal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Patente Municipal	Formal	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaracion Jurada art. 40 de intregridad y art 20 Inciso "W"	Sustancial	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Declaración Jurada de Menores DNCP 677/10	Sustancial	cumple	cumple	cumple	cumple	cumple
Constancia SIPE	Formal	No	cumple	cumple	cumple	cumple
Resultados		Pasa	Pasa	Pasa	Pasa	Pasa

Lic. Ruben Fernández Piris
Administrador
Hospital General Barrio Obrero

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
HOSPITAL GENERAL BARRIO OBRERO
ADMINISTRACION

Dr. Jesús Miguel Ramírez M.
Director General
Reg. Prof. Nº 2131
Hospital General Barrio Obrero

JOSÉ M. ACEVEDO
Jefe de Transporte
Hospital General Barrio Obrero